El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, miércoles 29 de Enero de 1902. N.º 6.175.

SECCIÓN POLÍTICA

REYES Y REYES

Todos los reyes son malos, sin excepción.

Aunque naciesen con un equilibrio físico que les hiciera inaccesibles á las bajas pasiones; aunque la educación los adornara con virtudes admirables, siendo más ángeles que hombres, resultarían fatales para los pueblos; pues lo malo en la monarquía no son las personas, sino lo absurdo de una institución incompatible con la dignidad humana.

Pero dentro de la ruindad general de los reyes «hay clases,» y unos, por sus actos de relativa bondad, resultan más tolerables que otros.

Por toda la prensa de Europa circula la noticia de lo que se propone hacer á fines de este mes el joven rey de Italia. Reunirá en su palacio del Quirinal á todos los príncipes y princesas de la casa de Saboya que constituyen su familia, para exponerles la necesidad de vivir con mayor modestia, realizando una gran reducción en la lista civil.

No nos extraña la noticia. Los Saboyas son reyes como los demás, con iguales defectos y no menores crueldades; han bañado las calles de Milán con sangre del pueblo y cubierto de confinados las azufreras de Lipari al ver en peligro su corona; pero su origen les coloca aparte de las otras dinastías y en un lugar más preferente. Nacieron en los campos de batalla, combatiendo por la unidad del pueblo que ahora gobiernan, no en palacios cerrados, entre viejas damas de monumental peluca y jesuítas confesores, al actual rey de Italia no lo ha educado un P. Montaña, sino los viejos generales que marcharon en su juventud tras la blusa roja de Garibaldi; son monarcas en contacto con su país, que viven con la llaneza de costumbres que aquí hizo famoso á D. Amadeo, conociendo las necesidades de la nación, y antes que ésta formule quejas, adivinan su malestar y se apresuran á poner remedio en lo que depende de sus personas.

No es que Italia sea una nación feliz: su masa popular se ve roída por el hambre y la emigración. Pero aun así figura entre las primeras naciones de Europa: tiene veintinueve millones de habitantes; ha resuelto el problema monetario y las liras están casi á la par con los francos; su industria compite con las primeras del mundo. Milán mira frente á frente á Lión; su marina mercante cruza todos los mares; los productos de su agricultura se abren paso en todos los puertos; sus vinos y hasta su naranja van arrojando á los nuestros de los mercados de Francia é Inglaterra; es, en una palabra, un pueblo que marcha hacia arriba... y el rey de ese país próspero llama espontáneamente á sus parientes para decirles:—El pueblo paga mucho y debemos gastar menos imitadme á mí que he pedido al gobierno la reducción de la lista civil.

Esta España de diez y siete millones tiene tanta importancia en Europa como la buhardilla de un inmenso palacio: todo lo raro, lo anacrónico, lo que hace siglos olvidó el mundo y cree muerto, se amontona sobre este suelo: aquí el fraile mugriento y todopoderoso dirigiendo el hogar ageno, el absolutista cerril que sueña con el restablecimiento de la inquisición, el vago con título académico que, bostezando de hambre, mira con altivez despreciativa al que trabaja; el dinero español vale tan poco en el extranjero que, á tal paso, algún día nuestros billetes y monedas serán mirados fuera de España como las rastras de conchas y guijaros pulidos que las tribus del Africa Central emplean para sus cambios; nuestra industria es anémica y artificial; las fábricas para no cerrarse exprimen al obrero, y el obrero, para defenderse se declara en huelga; cada día se embarca menos en nuestros puertos; fuera de nuestras costas, más allá de las aguas frecuentadas por el mezquino cabotaje, nunca se ve la bandera española; cada año perdemos un mercado; los campos se riegan con vino, los frutos del litoral van á Londres con más facilidad y baratura que á las ciudades de Castilla: las vías férreas son del extranjero ó del jesuíta; no hay negocio bueno en España que no esté en manos de ingleses, franceses ó belgas; el día que una potencia europea invadiera este territorio no haría más que apoderarse á la luz del día de lo que hace mucho tiempo es suyo; los gobiernos son empleados á sueldo del Banco de España, ese omnipotente Sanhedrín, desde el cual nos dirijen unos cuantos judíos que oyen misa y comulgan para que Dios, á cambio de ochavos, perdone sus rapiñas... y en este país dichoso y feliz; risueña Arcadia donde la vida se desliza en perpetua égloga, las personas reales, lo que llaman instituciones no rebajan un céntimo de la lista civil, y si alguien osa pedirlo se escandalizan y muestran una indignación que parece decir:

—¿No os hacemos felices? ¿No vivís en la mayor de las abundancias? Pues hijos míos, eso algo ha de costar.

El descendiente de los que con su espada y su sangre convirtieron el pequeño ducado de Saboya en el gran reino de Italia: el nieto del que arrojó á los Borbones de Nápoles, al Papa del Quirinal y á los austriacos del Milanesado y de Venecia; el hijo del que espada en mano se batió en Custosa, mereciendo el título de «padre de la patria», renuncia á una parte de su sueldo por no ser gravoso á la nación que crearon sus antepasados.

El último vástago de una familia bajo cuyo imperio se ha disuelto la antigua nacionalidad española; el biznieto de Fernando VII, que perdió toda la América (casi un mundo); el nieto de la reina angelical é inocente, por cuya corona pasaron los españoles cincuenta años fusilándose en las calles y acuchillándose en los campos; el hijo de la que vió separarse siempre á las Antillas de España y perderse Filipinas, aunque con la satisfacción de que se salvaran los frailes, va á ser coronado en breve con igual lista civil que cuando esta nación tenía diez ó doce millones más de habitantes, y para celebrar el fausto suceso se gastarán grandes cantidades en los festejos de Madrid, haciendo constar ante el mundo entero lo satisfechos que estamos de una dinastía que nos ha quitado muchos quebraderos de cabeza con la disminución de la nacionalidad y que indudablemente seguirá haciéndonos felices por el mismo procedimiento.

Alabemos la inagotable bondad de la pacienzuda Naturaleza que, después de presenciar tales cosas, nos permite seguir andando en dos pies y no intenta reformar al tamaño de nuestras orejas.

BLASCO IBÁÑEZ.

(Unión Republicana.)

Escribe «El Mercantil Valenciano» respecto á la dimisión de Pidal:

Tarde y con daño

Por fin dimitió D. Alejandro Pidal y Mon el cargo que en representación de España desempeñaba cerca del Vaticano; pero ¿cuándo á venido á dimitir y á dejar de estorbar la acción política del gobierno? Cuando la discordia cunde en las filas ministeriales, cuando la inseguridad del mañana paraliza las energías, y cuando se teme con fundamento por la vida del partido liberal en el poder. Don Alejandro Pidal se quita de enmedio como estorbo, cuando juzga que no es necesaria su triste influencia para desbaratar los planes del gobierno, y cuando cree que otros estorbos más graves vendrán á impedir la realización de la obra que llamó al poder á los fusionistas.

No es suya toda la culpa. Tal vez no lo sea tampoco del gobierno. Dentro de este desgraciado régimen hay influencias más decisivas que se bastan y se sobran para impedir la evolución del derecho público español, en materia de relaciones con la Iglesia, hacia los ideales modernos, realizados ya en casi todas las naciones civilizadas. D. Alejandro, después de todo, no engañaba á nadie. ¿Quién podía dudar de su significación y de sus propósitos? Al aceptarle como representante de España en el Vaticano, había que tomarle tal como es: como un sectario. Pensar que el señor Pidal, conservando sus creencias religiosas y su fe, que nadie ataca, podía servir de instrumento político para la modificación de las relaciones de derecho entre la Iglesia y el Estado, es vana quimera, á pesar de que no existe incompatibilidad alguna para ello, en la esfera de la razón y del buen sentido.

El Sr. Pidal era, es y tememos que será la intransigencia; la negación de la soberanía temporal del poder civil y la afirmación de la supremacía eclesiástica en la sociedad civil; la intolerancia absoluta con todas las creencias que no sean las suyas, y la sumisión del poder á las exigencias de esa intolerancia. Un hombre de semejantes condiciones, ¿cómo pudo estar, no diez meses, sino sólo diez horas, al servicio de una política que vino precisamente para restablecer en parte la supremacía del poder civil? Pues lo ha estado, porque quien puede lo autorizaba y lo disponía así, y el gobierno español ha hecho reir, durante todo ese tiempo, á la diplomacia europea, haciendo pensar á muchas gentes en la posible complicidad del Sr. Sagasta en esa política de «estorbos», de «obstáculos» y de «dificultades» que ha venido realizando el Sr. Pidal con el objeto de hacer perder el tiempo á los liberales y dejar intacto el problema á los conservadores.

Ha conseguido su objeto, al parecer. La situación liberal se tambalea. Se teme ya un cambio, sólo detenido por lo prematuro de una disolución de Cortes. La obra magna de la reforma del Concordato requiere energías y alientos que ¡ay! ya no existen. Por esta vez tampoco dará España el paso, sólo el paso que se impone en el camino de la vida moderna, en paz y á la sombra de las leyes. Lo que pierden la paz y los procedimientos de las leyes, lo ganan la guerra y los procedimientos revolucionarios. «¡Sic fata volnerum!»

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Los eternos atropellos

El Sr. Soriano interpelará el lunes al Gobierno en el Congreso por el trato que se da á los Sres. Barriovero y Rodríguez, detenidos el día de la manifestación de las cigarreras, y encerrados en la sección de delitos comunes.

Clericales y anticlericales

Madrid 26, 23'45.

Con motivo de haber suprimido del presupuesto municipal la subvención para las fiestas religiosas de San Vicente y creyéndose que los clericales iban á realizar una manifestación de protesta contra el acuerdo del ayuntamiento se presentaron como unos 200 anticlericales en la plaza de la Catedral en actitud poco tranquilizadora y dispuestos á toda costa á impedirla.

La manifestación no se celebró limitándose los católicos á recorrer varias calles y las iglesias y conventos.

La policía y la benemérita patrulló para que el órden no se alterase.

Había retenes en los conventos y en el Palacio arzobispal.

Reina tranquilidad.

Simpatías americanas

París.—Telegrafían de Washington que tras de la moción Teller en el Senado federal, ha venido una moción de Mr. Clarke en la Cámara de Representantes, pidiendo que el Congreso de los Estados Unidos resuelva inventar á Inglaterra á que procure acabar la terrible guerra del Africa del Sud.

Nota oficial

París.—Además de las declaraciones de los ministros ingleses en el Parlamento, se ha hecho pública hoy una nota oficial en que se desmiente categóricamente que haya negociación alguna iniciada con los boers.

En la colonia del Cabo

París.—El corresponsal en La Haya de las «Daily News» de Londres ha recogido informes particulares que anuncian graves trastornos en la colonia del Cabo.

Según estos informes, el fusilamiento de los jefes boers Lothaire y Schepers ha soliviantado el ánimo de los súbditos ingleses de la Colonia, que en gran número se agregan á las guerrillas de los boers, cada vez más numerosas.

Además aseguran que durante los meses de Septiembre y de Noviembre las tropas inglesas sufrieron derrotas que no han sido mencionadas en los partes oficiales.

Ocho muertos y ocho heridos.—Veintiseis obreros sepultados.

Nueva-York.—En Oskalouse, estado de Iowa, se produjo una explosión en la explotación carbonífera ee Lostoreek. Han sido extraídos ocho cadáveres é igual número de heridos en situación desesperada.

Hay otros veintiseis obreros sepultados y á los que no hay esperanza alguna de salvar.

Santos Dumont y la emperatriz Eugenia.

Telegrafían de Mónaco que habiendo manifestado la emperatriz Eugenia deseos de visitar el globo de Santos Dumont, el aeronauta marchó inmediatamente á la residencia de la ex-soberana para ponerse á su disposición.

La emperatriz pasó á Mónaco, y Santos Dumont y Enmanuel Aimé, su colaborador, le han dado toda clase de informes y han hecho funcionar el motor delante de ella.

La emperatriz ha mostrado gran interés. Su visita ha durado 45 minutos.

La primera salida de Santos Dumont, con su globo, no se verificará hasta el domingo ó el lunes, pero todo está ya dispuesto.

Una carta del expresidente Cleveland.

Madrid 27.

Nueva York.—El expresidente Cleveland ha dicho en una carta, á propósito de las tarifas de reciprocidad pedidas por los cubanos, lo siguiente:

—Paréceme que el asunto evoca consideraciones de moral y cuestiones de conciencia, que deben prevalecer sobre todas las otras.

»No creo que haya naciones, como tampoco indivíduos, que puedan violar impunemente las reglss de la honradez y de la lealtad. Así, hasta el último momento me negaré á creer que con todas nuestras bellas palabras y nuestras generosas declaraciones no hayamos abrazado á Cuba sino para ahogarla más fácilmente».

Vigo.—La explicación de los grandes destrozos sufridos por el «Condor» se explican por haber explotado además de la caldera el pañol de la pólvora.

Los tripulantes dicen que casi no se dieron cuenta de la terrible catástrofe, pues apenas habían observado una gran humareda que salía de la chimenea se verificó la terrible sacudida.

Por ella fué lanzado al mar un marino con el fusil cargado que tenía en las manos, y el cual, abandonando el arma logró sostenerse en el mar hasta que le recogieron las lanchas.

El comandante don Tomás Calvar puede decirse que se salvó milagrosamente, pues momentos antes de la explosión había abandonado el puente para observar las maniobras de las lanchas pescadoras, sin lo cual hubiera quedado completamente destrozado.

Suerte parecida tuvo en el combate de Santiago de Cuba, donde cedió la salida del portalón á un jefe de superior categoría que fué destrozado por una granada yanki.

Madrid 27, 11.

En breve marchará á Cuba una comisión militar para recoger el material de guerra perteneciente á España que al firmarse la paz quedó en las plazas de aquella isla.

**

La Cámara de Comercio de Sevilla ha nombrado miembros honorarios de la misma á los señores Villanueva y Montero Ríos; y acordó suscribirse para el monumento al Sr. Castelar y presentar una proposición contra la zona neutral que solicitan los fabricantes de harina catalanes.

**

«El Imparcial» ocupándose del meeting obrero celebrado en Barcelona, dice que el sello estampado por la mano de obrero es insignia de esclavitud que demuestra que los obreros son instrumento de los explotadores de sus derechos; y añade que los desvalidos parecen hallarse destinados á ser cómplices de una gran catástrofe social.

**

Comunican de Gijón que anoche, en una reunión celebrada en el casino federal por gran número de obreros, se acordó asistir al entierro del obrero Crises muerto á consecuencia de las heridas recibidas en los sucesos del Jubileo; y dedicar un dia de jornal al socorro de la viuda é hijos de aquél; y solicitar de las autoridades que autoricen la celebración del entierro civil.

Se han circulado las instrucciones oportunas á todos los centros obreros.

Madrid 26, 19.

En las inmediaciones de Prat de Llobregat se verificó un duelo á sable entre el marqués de Valdegama y el señor Pons.

Motivo del lance de honor, el haber dirigido el señor Pons duros ataques al Sr. Romero Robledo.

El marqués de Valdegama resultó herido en un brazo.

NOTICIAS

Nuevos Torreros

Aumentadas 30 plazas de Torreros de tercera clase por la nueva ley de presupuestos, corresponderá ocuparlas á los alumnos aprobados señores don Miguel Moreno, don Angel Barrera, D. Diego Alonso, D. Francisco Pagés, D. Antonio Arias, D. Javier Díaz, don Manuel Parras, D. Félix Reinoso, don Rufo Velasco, D. Zacarías Roger, don José Gribeiro, D. Onofre Proven, don Luis Maresca, D. Mariano Piquer, don Manuel Lorenzo, D. Antonio Alboreda, D. Pedro J. Morey, D. Higinio García, D. Juan Moragón, D. Manuel Jiménez, D. Eduardo Díaz, D. Mateo Martínez, D. José Fons, D. JUAN MAROQUIN, D. Iosé Escortell, D. Ignacio Odrozola, D. Juan Herrera, don Manuel García del Pino, D. PEDRO BENVINGUT y D. Gabriel Roselló.

Buques hospitales

Recientemente se ha publicado el texto de lo acordado en el Congreso de La Haya respecto á los buques hospitales en tiempo de guerra. Dichos buques deberán estar pintados de blanco en el exterior. Los que dependan del ramo militar ostenfarán una faja verde de metro y medio de ancho cerca de la borda. Los costeados por y dependientes de particulares ó sociedades substituirán el color verde con el encarnado. Todo buque-hospital debe izar, además del pabellón de su pais, el de Ginebra, y cuidar de no entorpecer en nada el movimiento de los combatientes, y dedicarse solo al transporte de heridos y enfermos de uno y otro bando, bajo su exclusiva responsabilidad y á su riesgo, estando sujetos á la visita é inspección de los buques de guerra, sin que éstos vengan obligados á prestarles auxilio siempre que lo pidan los buques hospitales.

El Czar Loubet y Victor Manuel

¿A qué van á San Petersburgo el presidente de la República francesa y el Rey de Italia? Esto es lo que trae muy intrigados á los diplomáticos ingleses y alemanes.

En efecto; M. Loubet y Víctor Manuel visitarán al mismo tiempo, en el próximo mes de Mayo, al Czar de todas las Rusias, en la gran capital del poderoso imperio moscovita.

Indudablemente la influencia netamente sajona decrece, y en cambio la slava-latina aumenta de día en día.

Este es un fenómeno digno de particular atención y que determina una evolución radical en los futuros destinos del mundo, porque la influencia slavo-latina no solo aspira á preponderar en Europa, núcleo de Occidente, sino en Asia, núcleo del Oriente.

Una madre loca

Terrible drama de locura se desarrolló el domingo por la mañana en París en una casa de la calle de Belleville,

Vivía en el númeao 130 de dicha calle una familia de obreros, el matrimonio Halegarade con una hija suya, niña de dos años.

Desde el nacimiento de ésta, la madre otreció repetidas manifestaciones de enagenación mental.

El domingo, á eso de las once, los vecinos escucharon gritos desgarradores que partían del cuarto habitado por los Halegarade. Corrieron hacia allí y presenciaron un espectáculo horroroso.

La mdre tenía á su hija sujeta violentamente entre las rodillas y á pesar de las lágrimas y súplicas de la chiquitina, acabó de cortarle de una cuchillada la mano derecha por la muñeca.

Quitáronle la niña á la loca y condujósela á una farmacia próxima.

Durante este tiempo, la madre quedó sola. Al reregsar á la casa Mr. Girard, delegado de policía, llamó varias veces sin obtener contestación.

Pensando en la posibilidad de una desgracia mayor, envió por un cerrajero y forzó la puerta.

Los temores del delegado estaban plenamente confirmados por la realidad.

Mme. Halegarade aparecía tendida en el suelo, en un lago de sangre. Habíanse cercenado la mano izquierda de un hachazo y el miembro desprendido aparecía junto á la desdichada.

Tan pronto como vió á M. Girard, gritó:

—Acabo de hacerme justicia. Acaso he matado á mi hija; sin embargo, me he castigado yo misma.

Trasportadas ambas heridas al Hospital Tenón, quedaron ambas en el benéfico asilo sin esperanzas de vida.

Puede comprenderse cual sería la desesperación del padre, cuando á la vuelta de su trabajo, los vecinos diéronle cuenta del terrible suceso desarrollado durante su ausencia.

Rusia y Austria contra Alemania

Parece que se ciernen sobre Alemania nubes tempestuosas. Tanto en Viena como en San Petersburgo háblase mucho estos días de que Rusia y Austria-Hungría propónense constituir una sociedad contra Alemania sobre la base de comunidad de intereses mercantiles. Con ocasión de esto, recuérdase que el barón de Aerenthal, embajador de Austria en San Peterburgo, ha tenido una serie de conferencias con M. Witte concernientes á la posición que convendrá adoptar á ambos Gobiernos en vista de la actitud del alemán, si llega á ser ley la tarifa proyectada, ú otra de cariz protector más acentuada aún. Al principio los órganos agrarios berlineses tomaron en broma lo de las conferencias; pero no es así ahora, sino muy al contrario, y hasta los periódicos más conservadores hablan muy en serio del peligro que entrañará el acuerdo económico austro-ruso.

MAHON

POR BUEN CAMINO

Lo están nuestros amigos de Alayor.

Como saben nuestros lectores en aquella villa hay dos Escuelas de niños, una dirigida por nuestro amigo D. G. Comas, que tiene más de cien discípulos matriculados, y la otra por un maestro reaccionario que, si bien no ha demostrado ser gran pedagogo ni entusiasta educador, ha sabido *conservar* una matrícula de *doce* alumnos, ha dado prueba de galantería

con las mujeres, y *no ha podido* conquistarse la confianza del pueblo.

Comprendiendo los alayorenses que su Maestro predilecto no puede con los cien niños que asisten á clase, y deseando educar é instruir á sus hijos, se han empeñado en que se establezca allí una «Escuela graduada» con tres secciones de niños, en tres salas diferentes, y con un maestro al frente de cada sección; y por los informes que tenemos, nos parece lograrán su intento, con gran beneficio para todos, pero particularmente para los hijos de los trabajadores, que no pueden asistir á la escuela más que 3 ó 4 años.

Creemos verán realizados sus deseos, porque el actual Alcalde, nuestro buen amigo el Dr. Pons, está convencido de la necesidad de la reforma, como lo demostró asistiendo al *mitin* que se celebró en Abril pasado para este intento, y la mayoría de los concejales son socios de «El Porvenir de la Vejez», sociedad iniciadora del pensamiento.

Para confirmarnos más en nuestros obtimismos sabemos que en la Junta general que celebró la sociedad citada el pasado domingo, acordó por aclamación, después de haber hablado en pró los amigos J. Pons Bagur, J. Meliá Petrus, Francisco Sintes y G. Comas, las conclusiones siguientes:

1.ª Pedir al Ayuntamiento, por medio de instancia, la organización de una «Escuela graduada», con tres secciones de niños, encargando cada sección á un maestro, y por tanto, que cree é incluya en el primer Presupuesto una plaza de maestro auxiliar para que se encargue de una sección.

2.ª Nombrar una Comisión que gestione en el Ayuntamiento para que se construyan locales para la «Escuela graduada».

3.ª Se nombró otra Comisión para que estudie el medio de introducir con buenos resultados en la Escuela los «Trabajos manuales», como dispone el Real decreto de 26 de Octubre último.

Si se atiende á que 8 de 13 concejales del Ayuntamiento son socios, y, por tanto, se hallan dispuestos á apoyar la petición de la Sociedad á que pertenecen; y á que aunque no se pueda lograr la reducción de las dos escuelas á una sola con un Director y dos Auxiliares (que sería lo más conveniente), el aumento de 6 ó 700 pesetas no representan gran cosa si se comparan los resultados, pues hoy con más de tres mil pesetas de gasto se *instruyen* muy mal unos 112 niños, y con la reforma podrían *educarse é instruirse* muy bien 150 alumnos (50 para cada maestro), resulta irrisorio el aumento comparado con los beneficios que mediante él se obtendrían. Con 700 pesetas más de gastos se educarían mucho mejor los 112 niños que asisten á las dos escuelas, podrían entrar 40 más que hoy pierden el tiempo por las calles, por falta de sitio en la escuela que desean, ó han empezado en edad demasiado temprana su aprendizaje para el oficio de zapatero.

Por esto esperamos que el Ayuntamiento apoyará la demanda de los vecinos de Alayor, y será un hecho pronto en aquella villa el establecimiento de una «Escuela graduada», cosa nueva en Menorca, que tantos beneficios puede proporcionar á la clase obrera. Felicitamos por anticipado á los Sres. Concejales que se honrarán mucho y honrarán á su pueblo acordando lo que se les pide, introduciendo una mejora tan importante. Su nombre quedará grabado en la memoria de los muchos niños que, gracias á ellos, *comerán* el pan de la *inteligencia*, la *Educación* é *Instrucción*, ¡Bien por nuestros amigos! ¡Honor por cuantos voten la reforma escolar!

En las primeras horas del día de hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Menorquín» procedente de la capital de la vecina isla. El expresado buque vuelve á salir á las 5 de esta tarde en viaje directo para Barcelona, desde donde regresará el sábado próximo por la mañana.

Luego debe marchar dicho buque á Marsella, donde se le hará una pequeña reparación en la máquina y limpiará fondos. En el interín será sustituído por el «Nuevo Mahonés» que saldrá el domingo próximo á cubrir la línea de Ciudadela-Alcudia y Barcelona, volviendo el «Isla de Menorca» que llegará mañana á este puerto de los expresados puntos, á efectuar los viajes semanales directos entre Mahón-Palma y Mahón-Barcelona y viceversa, cuyo servicio venía efectuando desde primeros del mes actual y que había alterado en el viaje de la semana próxima pasada.

El próximo sábado en el vapor directo se espera el regreso de las partidas receptoras del Regimiento Infantería de Baleares número 2, con los contingentes de reclutas de que debía hacerse cargo en algunas zonas de la Península, los cuales vienen destinados á servir en las filas de los diferentes cuerpos de esta guarnición.

Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento una Real Orden en virtud de la cual el ministro de la Gobernación le autoriza para imponer ciertos arbitrios extraordinarios, con los cuales pueda cubrir la Corporación municipal el déficit que resulta en el actual presupuesto. Entre los citados arbitrios que se autorizan va incluído el que se exige á los propietarios de las casas cuyos tejados y canalones vierten las aguas en la vía pública.

Cumplimentando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria última, hoy se estaba colocando la puerta que ha de cerrar el hueco abierto en el Claustro del Cármen, con el fin de preservar á las vendedoras del mercado establecido en aquel local, de las corrientes de aire tan frecuentes y molestas en aquel sitio, particularmente en esta época del año.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio de la Alcaldía de esta ciudad inserto en la cuarta plana del presente número.

En el vapor «Isla de Menorca» que debe llegar mañana desde Barcelona y demás puntos de su escala, se esperan vengan las bailarinas contratadas por la empresa del Teatro principal. Según se nos ha dicho, el viernes debutarán en la función que se celebrará en dicho teatro, ó sea, en uno de los dos actos de «L' Africana» que van incluídos en el programa que ha de representarse.

El próximo domingo se reunirá á las quince en el casino de «Unión Republicana» la Junta Administrativa de la Sociedad de Socorros á obreros enfermos, agregada al mismo, con el objeto de examinar las cuentas del corriente mes, y en caso de conformidad proceder á su aprobación.

La compañía de zarzuela del casino «El Consey» pone en escena esta noche en el teatro de dicho casino la opereta en cuatro actos titulada

LA TRAVIATA

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29' 1.

Las secciones del Congreso han elegido en la sesión que tuvo lugar en la tarde de ayer, á los diputados señores Barón de la Torre, Celleruelo, Laviña, Cervantes, López Muñoz y Bernardo Sagasta, para formar la Comisión que dictamine sobre el proyecto de ley de circulación fiduciaria presentado por el ministro de Hacienda, cuyos individuos son todos ellos ministeriales.

Madrid 29, 2'15

El señor Urzais es felicitadísimo con motivo del éxito obtenido en el Congreso al nombrarse la Comisión parlamentaria, por haber resultado ser adictos al proyecto presentado por aquel, todos los individuos que la forman.

También están satisfechos los republicanos del resultado habido en las secciones con el nombramiento de la Comisión, por ser esta favorable al proyecto.

Madrid 29, 10'15.

Los políticos juzgan que el último triunfo obtenido por el Sr. Sagasta, ha alejado todas las probabilidades de crisis. Los partidarios de la concentración democrática han quedado con tal motivo desalentados.

Madrid 29, 11'30.

En Atenas un terrible incendio ha destruido el célebre convento situado en el monte Othos, resultando del siniestro diez monjes completamente abrasados, además de treinta de los mismos que han recibido heridas.

Madrid 29, 12'55.

«La Gaceta» de hoy anuncia casos de peste bubónica ocurridos en Meiruth, así como la reaparición de esta en Manila.

En Portugal se han registrado también algunos casos de la enfermedad infecciosa conocida por «meningitis cerebro espinal».

BANCO DE MAHON

Habiéndose dispuesto que se proceda al cange de los títulos de Deuda perpétua 4°/° Interior emisión 1.° Octubre 1892, por otras de iguales series y valor de la emisión de 31 de Julio 1900, se previene á los que tienen depositados en estas Cajas títulos de aquella clase, que, si no pasan aviso en contrario dentro de ocho días, á contar desde hoy, serán remitidos al cange de cuenta y riesgo de los interesados.

Mahón 29 Enero 1902.—Por el Banco de Mahón.—El Director Gerente.—J. J. Rodriguez.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 29

Parr Barcelona vapor correo «Menorquín» cap. Cabot.

Buques entrados

Día 29

De Palma el vapor correo «Menorquín» citado con pasaje efectos y balija.

Cotización Oficial

Madrid 28 Enero á las 16.

4 °/° interior.	72'80
Exterior	79'75
Amortizable 4 p°/° . .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	94'75
Cubas 1886	87'10
— 1890	00'00
Banco España	464'50
Tabacalera	392'00
Paris á la vista. .	35'00 á 35'30
Lóndres id. . .	00'00 á 00'00

***

Banco de Mahón

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón. .	39'00	41'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	00'00
Marítima	95'00	00'00
Maquinista Naval .	100'00	00'00
Idem Resíduos . .	100'00	00'00
Oblig. municipales .	71'00	00'00

Mahón 29 Enero 1902.

***

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 29.

Barómetro 753'6
Viento N. O. flojito
Mar rizada
Cielo acelajado
Horizontes nubosos y brumosos.

Ayuntamiento de Mahón

CEDULAS PERSONALES

Formado el padron de contribuyentes al impuesto de cedulas personales correspondiente al actual año, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince dias á efectos de reclamación.

Mahón 25 Enero de 1902.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

1902

Hoja del Calendario para mañana

Enero 30 Jueves

Santos Constancio mr., Francisco de Sales y Valero ob. y Julián el Pobre.

L. llena.—C. menguante el 31.

Sale el Sol á las 7'15.—Pónese á las 5'13.

SECCIÓN OFICIAL

D. Juan Victory Taltavull

Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que con el fin de impedir en esta ciudad el desarrollo de enfermedades infecciosas, he acordado dictar las prevenciones siguientes:

1.° Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta ciudad, en el punto conocido por la Colársega y en todos los caminos públicos inmediatos á la población. Los que actualmente existen deberán ser trasladados á mayor distancia de 500 metros.

2.° No se permitirá criar ni cebar cerdos, ni ninguna otra clase de animales en los sótanos ni otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la población en los cuales se ceban cerdos, deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.

3.° Todos los lavaderos y albercas del interior de la población, y demás inmediaciones, deberán quedar completamente limpios manteniéndolos constantemente aseados, á fin de que á las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

4.° Los habitantes de casas lindantes con las norias situadas en la ciudad ó sus inmediaciones, así como los miradores y escarpados, rampas y lugares análogos deberán abstenerse de arrojar agua sucia, basura y toda clase de inmundicias á la vía pública y lugares descubiertos.

5.° Queda prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos que den lugar á la formación de depósitos ó estancamientos.

6.° Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescado á las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.° La Comisión de policía urbana vigilará con todo cuidado los mercados, tiendas de comestibles y bebidas á fin de que las carnes y pescado que no sean frescos, las frutas y legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes ó acerbos y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública sean inmediatamente decomisados y castigados los infactores.

8.° Por los Sres. Tenientes de Alcalde y Alcaldes de barrio acompañados de dependientes de la Alcaldía, se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseja.

9.° Los contraventores á cualquiera de las disposiciones que preceden incurrirán en la multa de cinco á veinticinco pesetas según la importancia y trascendencia del caso.

Recomiendo á estos habitantes la conveniencia de barrer y regar diariamente la parte de la calle confrontantes con sus respectivas casas, convencidas como deben estarlo de que la higiene es el principal preservativo de enfermedades infecciosas, porque el aseo aleja los focos en donde aquellas encuentran medios de desarrollo.

Mahón 27 Enero 1902.

JUAN VICTORY

ADMINISTRACION DEPOSTARIA

ESPECIAL DE HACIENDA DE MAHON

ANUNCIO.—Habiendo prorrogado en virtud de R. O. del Ministerio de la Guerra fecha 9 del actual, hasta el 31 del mismo mes, el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1901; útiles de revisión de años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 29 Septiembre último, esta oficina admitirá los ingresos por dichos concepto hasta dicho día.

Mahón 20 Enero 1902.—El Administrador, Emilio Costa.

F. FÁBREGUES IMP. MAHÓN

ANUNCIOS

Carbón encina de Italia

En el muelle de Poniente lo descarga el Pailebot «Lealtad». Se vende á un precio módico, pesado por el pesador público y puesto á domicilio franco de todo gasto.

Para informes dirijirse al almacén de D. Miguel Estela, Rampa Abundancia 45 y en la droguería de los Sres. Valls, Pons y Arguimbau, Nueva 8.-Mahón.

SUBASTA

El día 30 del corriente á las 11 de la mañana se venderán en el domicilio del Banco de Mahón por medio de subasta las siguientes fincas situadas en esta ciudad y procedentes de las herencias de D. Bartolomé y D.ª Inés Rotger y Taltavull:

1.° La casa número 16 de la calle de Arravaleta, con la estantería de tienda de ropas en ella existente. Además de algibe, existe un pozo en dicha finca.

2.° La casa de recreo con jardín, huerto contiguo, dos algibes y noria, situada en la calle de Vasallo, ó sea el arranque de la carretera de San Clemente, número 4.

3.° Y la casa número 26 de la calle de San Fernando.

Los títulos de propiedad obran á disposición de los postores en poder del abogado contador de dichas herencias D. Pedro Ballester.

El precio y demás condiciones de la subasta se manifestarán por los vendedores en el acto de celebrarla.

16-20-22-24-25-28-29

Aviso á los que padecen de la vista

DESCONFIAD EN ABSOLUTO de los vendedores ambulantes que en su afán de vender, no miran los graves perjuicios que causan á los compradores, puesto que el gran número de *cataratas* que hoy se padecen, son debidas en su mayoria al uso de cristales no adecuados á la vista.

TENED PRESENTE EL AVISO ANTERIOR y acudid antes de comprar á la acreditada casa de

LASSALLE óptico

Llegará en esta ciudad de hoy en ocho días

PARA VENDER

Lo está la casa número 21 de la calle de Deyá. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Leed, Leed, Leed.

El que quiera en este Carnaval divertirse mucho y gastar poco, que visite mi comercio, y encontrará

Confetti bultos de origen á pesetas 1'15 kilo.
Serpentinas modernistas 20 metros 2'50 el 100
Idem unicolor 50 metros á 3'50 el 100

LORENZO MIGUEL PRETO

Arravaleta 18.-Mahón 

PARA VENDER

Lo está á un precio sumamente barato la casa con altos y bajos situada en la calle de San Nicolás números 1 y 43.

Informarán Prieto y Caules, 118.

Evaristo Juncosa

Prevengo á mis clientes que todos mis chocolates, aunque llevan la marca registrada estampada al margen, son groseramente imitados, y, por lo tanto, me reservo el derecho de acudir á los Tribunales de Justicia para perseguir á cualquier falsificador.

No fiarse de los productos que ofrece otro fabricante del mismo artículo, cuyos paquetes envuelve con cubiertas de los mismos colores, con letreros y adornos parecidos, para sorprender la buena fe del público.

La casa JUNCOSA, fundada en 1835 por mi señor Padre, sigue siendo la misma y continúa teniendo el Despacho Central en la Calle de Fernando VII, n.° 10.

Toda carta ó pedido puede serme dirigida bajo mi solo nombre

EVARISTO JUNCOSA.-Barcelona.

Sin temor de error ó confusión con el imitador.

Representante en Menorca, Evaristo Juncosa.

Miguel Thomás

CARDONA Y ORFILA, 30.-MAHÓN.